



OFICIO N° 60128
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.132°/371

VALPARAÍSO, 16 de enero de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora ANA MARÍA GAZMURI VIEIRA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la ejecución del Programa de VIH que está implementando el ministerio en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9F04E394EF68CA0D



Valparaíso, enero de 2024

MATERIA: SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE INDICA.

Señora
Ximena Aguilera Sanhueza
Ministerio de Salud
Presente

Junto con saludarle a través del presente, me dirijo a usted, con el fin de solicitarle información referente a la ejecución del Programa de VIH que está implementando el Ministerio de Salud, ya que a través de mi oficina parlamentaria nos reunido con representantes de RedTrans Chile y TravesChile, quienes han manifestado preocupación acerca de la falta de ejecución de este programa, principalmente en los recintos penitenciarios.

En este sentido solicito a usted específicamente información sobre la implementación de profilaxis Pre Exposición (PrEP), profilaxis Post Exposición (PEP) y Test de VIH, en Módulo 87 CDP Santiago Uno, destinado a Personas HSH, homosexuales y mujeres trans.

Para esta diputación es importante conocer además cómo se ejecutará el Presupuesto 2024 destinado a la implementación de los objetivos y el plan de trabajo de la Mesa Trans que aborda las temáticas de VIH, Derechos Humanos y Salud, y que cuenta con reconocimiento de la Contraloría General de la República, desde el año 2017, específicamente para dar atención a las personas trans afectadas por los daños del uso de biopolímeros, silicona industrial, salud mental, y otras de acuerdo a su ciclo vital.

Por todo lo dicho es que reitero solicitud de información.

Sin otro particular y agradeciendo su gestión y buena disposición.

Le saluda atentamente,

Ana María Gazmuri Vieira

H. Diputada de la República

Distrito 12

AMG/gct/cra
c.c.:archivo

**ANA MARÍA
GAZMURI**
OFICINA
DIPUTADA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANA MARÍA GAZMURI V.